



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más profunda preocupación y pedido de urgente toma de medidas necesarias ante la alarmante detección en un control pediátrico realizado en barrio San Agustín de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, por la fundación CONIN (Cooperadora para la Nutrición Infantil) que dejó en evidencia que del centenar de niños atendidos, el 65% padece distintos grados de desnutrición crónica, el 15% sufre desnutrición aguda y apenas el 20% se encuentra correctamente alimentado como para garantizar su desarrollo físico y cerebral adecuado.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

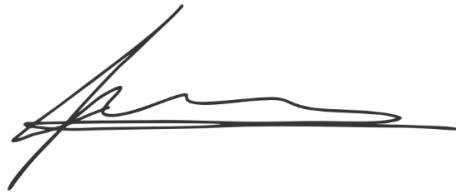
Una unidad móvil de la Fundación Conin llegó a la ciudad de Santa Fe esta semana, se instaló en barrio San Agustín, atendió a más de cien niños de 0 a 10 años y tristemente detectó que del total, el 65% de los chicos atendidos padece distintos grados de desnutrición crónica, el 15% sufre desnutrición aguda y apenas el 20% se encuentra correctamente alimentado como para garantizar su desarrollo físico y cerebral adecuado.

Los profesionales de la Fundación esperaban controlar a niños de entre 0 y 5 años. Sin embargo, la afluencia fue tan grande que terminaron recibiendo a chicos de hasta 10 años. El objetivo de estos trabajos apunta a detectar chicos con distintos grados de desnutrición, para que reciban la atención que necesitan en las sedes de Conin o en el sistema público de salud.

Uno de los profesionales asegura que "esta falta de nutrientes de calidad no solo frena el crecimiento, sino que también impide que el cerebro de los chicos genere las conexiones neuronales necesarias para favorecer sus habilidades cognitivas". A modo de ejemplo, aseguró que "quizá estos chicos aprendan a leer, a sumar o a restar. Pero difícilmente puedan comprender lo que leen, o estén en condiciones de realizar una multiplicación o una división, ya que son operaciones más complejas".

Es por ello, que vemos de manera angustiante esta situación y rogamos por la urgente toma de medidas ante esta problemática que afecta a diferentes barrios de la ciudad y a diferentes localidades de la provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial